



La iconografía del Inca Garcilaso de la Vega

Luz González Umeres

A propósito de la invitación de la Universidad de Piura a participar en las Jornadas Interdisciplinarias sobre el Inca Garcilaso de la Vega, conmemorando los 400 años de la publicación de los *Comentarios Reales*, he tenido ocasión de vincular la información alcanzada por Francisco González Gamarra, manuscrita alrededor de 1970, en unos folios aún inéditos titulados *El retrato del Inca Garcilaso*, con una serie de datos a los cuales he tenido acceso durante estos años sobre cuestiones de derechos de autor relacionados con la imagen mestiza del Inca Garcilaso y que se conservan en el Archivo de Francisco González Gamarra en la ciudad de Lima.

He ordenado el material siguiendo la lógica de quien trabaja disciplinas humanísticas. Sin embargo, dejo para más adelante, atender como merecen las preguntas de naturaleza estética que han ido esbozándose mientras intentaba ordenar los datos en cuestión. Son preguntas que quieren ir más allá de los datos y corresponden a la estética y la antropología. Por ejemplo, ¿qué significado tiene este retrato?, ¿qué contenidos intenta resaltar el pintor al usar diversas representaciones de objetos relacionados con el personaje?, ¿cuáles eran las ideas estéticas del Inca Garcilaso?¹ y otras más.

Pese al interés filosófico de todo ello he decidido postergar su desarrollo para otra oportunidad y dedico el último apartado de este trabajo a recoger por escrito fenómenos comunicativos de la sociedad tecnológica vividos desde la perspectiva de la Sucesión de Francisco González Gamarra con sus respectivos datos y referidos al rostro mestizo del Inca creado por González Gamarra. Uno de ellos es el reconocimiento internacional y la preferencia por ese rostro recibida tanto desde Europa como desde América con ocasión del cuarto centenario de la publicación de los *Comentarios Reales*. En efecto la

presencia de la obra de Francisco González Gamarra desde hace diez años en una galería de Internet, en el portal dedicado al artista, ha suscitado veloces fenómenos virtuales de decisión este año, y ha generado un consenso global en torno a la imagen pintada en óleo sobre madera por ese artista el año 1939.

He dividido el trabajo en cuatro apartados que señalo a continuación, finalizados con unas conclusiones:

1. Los manuscritos del artista
2. Las representaciones visuales del Inca Garcilaso
3. Desde el horizonte de los derechos de autor
4. El consenso global del año 2009

△▽

Los manuscritos del artista

Los folios de los cuales trato fueron escritos durante los años 1960-1970, es decir, la última década de la vida del artista. Se encontraron entre sus papeles y otros manuscritos, en su casa familiar de San Isidro, dos años después de su muerte, ocurrida el 15 de julio de 1972 en la ciudad de Lima.

El artista solía escribir notas de este estilo sobre obras suyas, también para alcanzarlas a los periódicos de Lima, especialmente al diario *El Comercio*. En la sección de arte se publicaba artículos sobre creaciones o retratos que él iba haciendo. Figuran en su archivo personal, por ejemplo, la fotografía del lienzo del Inca Garcilaso que obsequió a la Casa-Museo de Montilla, vistiendo traje de clérigo o una foto sobre el retrato del Cardenal de Lima. Escribía también resúmenes para redactar algún documento con finalidades divulgativas en diversos ámbitos. A veces él mismo los firmaba para alguna revista o periódico.

En los tres folios que aquí se presentan hay un detalle que hace pensar que serían para un artículo firmado. Así, después del título: *El retrato del Inca Garcilaso*, en una segunda línea dice: «Por Francisco González Gamarra». La primera página tiene un número (1) entre paréntesis en el lado superior derecho. En este folio el pintor expone la información iconográfica que disponía sobre el retrato del Inca Garcilaso. En dos partes, claramente diferenciadas una de otra por dos líneas horizontales. El contenido del relato está centrado en dos hechos distintos referidos por el artista. El texto exacto lo cito a continuación. Dice así:

«En la Biblioteca de la Universidad del Cuzco se conserva un retrato del Inca Garcilaso de la Vega. Es una pintura de la Escuela Cuzqueña. Representa a Garcilaso de cuerpo entero, con casco y plumas, peluca larga, sosteniendo, con el brazo izquierdo, una rodela y empuñando, con la derecha, el pomo de su espada. Una banda cruza su armadura; las escarcelas sobre un faldellín con encajes; medios pantalones cubiertos con rodilleras y garbines. Es un soldado, medio arcángel, en actitud de combatir».

«Éste es el *retrato* de Garcilaso -continúa el pintor- con que se le ha representado y conocido por más de 200 años».

En la segunda parte del folio expone otro hecho distinto de carácter autobiográfico. Dice así: «Hallándome el año 1924 en Norteamérica, en el Estado de Florida, tuve ocasión de leer en una biblioteca, cerca de Tampa, una edición lujosa, vertida al inglés, de la Florida del Inca, editada por la Hacolite Society de Londres. Mi sorpresa fue grande por tal homenaje bibliográfico a un escritor cuzqueño y peruano. En la portada aparecía el *retrato* de Garcilaso de la biblioteca cuzqueña (medallón). Insatisfecho con dicho *retrato* busqué mucho -dice González Gamarra- otra iconografía del Inca. No pude encontrar nada al respecto. A mí no me interesaba el *soldado* Garcilaso sino el *historiador*».

He oído relatar esta anécdota al pintor en el ambiente familiar de su casa. Se trataba de un viaje profesional que hizo desde Nueva York -donde residía- a Florida, con un amigo norteamericano, el cual había recibido el encargo de decorar un nuevo hotel que se construía. Entontes La Florida se perfilaba como un importante destino turístico. Pintó para ese hotel varios lienzos relacionados con la decoración de los salones. Éstos han pasado con el tiempo a constituir una importante escuela de Leyes en La Florida. El pintor siguió su costumbre de dirigirse a las bibliotecas que utilizaba por primera vez y solicitó obras peruanas. Así dio con la edición inglesa de Garcilaso.

En una reciente búsqueda realizada por la profesora Remedios Mataix del Departamento de Filología de la Universidad de Alicante y por Yolanda Parra del Taller Digital de la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, han descubierto lo siguiente: «pensé, dice Yolanda Parra, que había una errata en el nombre de la editorial porque no encontraba por ningún sitio la Hacolite Society, sin embargo encontré la Hakluyt Society de Londres que tenía editada en 1851 la siguiente obra: *The Discovery and Conquest of Terra Florida by don Ferdinando de Soto*». Remedios Mataix supone que «La tal Hacolite Society no existe. Efectivamente debe tratarse de la Hakluyt Society, pero su edición de 1851 no es el texto del Inca...»².

A propósito debo decir que no se ha encontrado ninguna ficha escrita por el pintor con los datos bibliográficos hoy al uso. Hago notar que el artista estudió en la Facultad de Letras de la Universidad de San Marcos de Lima, de 1910 a 1915, y se graduó allí con todos los honores en 1915, con una tesis de grado sobre la cerámica y los textiles precolombinos. Entonces no se seguía la costumbre de consignar las citas bibliográficas con los usos de la actual investigación científica. En cualquier caso, el artista tenía gran capacidad de observación, rigor estricto con los datos y una memoria fotográfica para los detalles de las cosas que veía. En este caso se trataba además de un descubrimiento que el pintor guardó con una frescura de memoria inigualable, pues marcó un hito en su itinerario artístico.

Yolanda Parra dice: «Sin embargo, he encontrado una edición que no es de *La Florida*, es de *Los Comentarios Reales* y es la de Hakluyt Society de Londres. Está editada en 1869, por tanto es posible que el pintor la viera en 1924. No lo sé, ¿podría haberse confundido con el título de la obra? En fin no sé». Y líneas más adelante

continúa: «Los datos editoriales de esa edición son: *First Part of the Royal Commentaries of The Yncas, by the Ynca Garcillasso de la Vega*. Translated and Edited, with Notes and an Introduction, by Clements R. Marckham. Volume I. 1869. Está disponible en la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos». Volveré sobre esta cuestión bibliográfica, pero ahora debemos seguir con los otros folios manuscritos por González Gamarra.

Pasemos a la página (2). Allí el pintor relata sus reacciones al hecho de no encontrar otro retrato auténtico del Inca Garcilaso de la Vega. Se encuentra numerada también en la parte superior derecha. Dice así: «En la imposibilidad de encontrar un dato iconográfico auténtico decidí hacer una versión evocativa de Garcilaso escribiendo sus *Comentarios Reales*. Esta primera versión la pinté en Nueva York en 1925 y fue adquirida por un norteamericano Ellis Sopper»³.

El artista llegó a los Estados Unidos el año 1915, es decir nueve años antes de su encuentro con el Inca Garcilaso en América del Norte en la Biblioteca del Estado de Florida. Por eso, la búsqueda iconográfica de la imagen del Inca la debe haber realizado desde New York en el arco de un año, de 1924 a 1925. Tenía a su alcance el rico acervo de las bibliotecas de esa ciudad y de Washington, adonde consta que hizo exposiciones de sus obras en la Smithsonian Institution. Esas bibliotecas se encontraban entre las mejor dotadas del mundo. Pasado ese tiempo, empezaría a utilizar el lápiz y los pinceles, a esbozar imágenes y a plasmar sus primeros intentos visuales del rostro mestizo del Inca. Continúa su relato el artista y dice:

«Al año siguiente, estando en París, expuse en una Galería de la Place Vendôme 8, una segunda versión del mismo tema. Fue obsequiada al Presidente de la República de entonces, Sr. Leguía»⁴. En efecto, el pintor decidió viajar a Europa desde los Estados Unidos, finalizada la primera Guerra Mundial y vivió y trabajó en Francia e Italia tal como había deseado hacerlo desde Lima. Dejó su *atelier* de la calle Broadway en New York, sus lienzos, y se dirigió a París adonde vivió tres años aproximadamente. Se guardan en su archivo personal ejemplares de los programas e invitaciones para la muestra que tituló *Exposición de Arte Peruano*, del 1 al 10 de diciembre de 1926 en la Galería de Arte Trotti, de la Place Vendôme. Había utilizado la denominación de *Arte Peruano* para su tesis de grado, años atrás, en la Universidad de San Marcos en Lima. El Prólogo es de Felipe Cosío del Pomar. En la sección de obras exhibidas, en el número 10, figura la siguiente: *Garcilaso Inca de la Vega. El Inca escribiendo los Comentarios Reales*. Aunque no figura en el catálogo hay otro dato interesante: el artista, también músico, compuso para esta fecha una pieza para piano titulada *Homenaje al Inca Garcilaso de la Vega*, que ejecutó al piano en el *vernissage* de la muestra.

A la vuelta de los años se puede decir que en la primera exposición de arte peruano en Europa el año 1926, el Inca Garcilaso, el primer humanista peruano estuvo visualmente presente en París. Continúo el relato del pintor: «El año 1929, estando en el Cuzco, pinté una tercera versión, solamente del busto (medallón) que fue publicado por *El Comercio* junto con el *Elogio del Inca* por el Dr. José de la Riva Agüero, en una edición conmemorativa del cuarto centenario de su nacimiento. Varias réplicas de este medallón pinté en esa época; una de ellas junto con la de *El Lunarejo* obsequié a la Municipalidad del Cuzco»⁵. El artista ya había regresado de Europa después de vivir una temporada en Italia. Estuvo en Lima el año 1928, adonde hizo exposiciones en

Entre Nous. Al año siguiente se trasladó al Cuzco. Volvió después de tres lustros de su periplo americano y europeo, estableciendo su *atelier* en la casa paterna, en la evocadora calle de *Hatunrumioch*. El Presidente Leguía lo distinguió otorgándole la Orden Sol del Perú por la difusión de la cultura peruana en el extranjero y por su labor artística de creación centrada en los valores peruanos.

El tercero de los folios manuscritos por González Gamarra refiere en orden cronológico las principales versiones pictóricas pintadas por el artista durante los años vividos en tierras patrias. Lleva el número (3) en la parte superior derecha. Dice allí: «En 1939 pinté otra versión, de medio cuerpo. Fue exhibida por primera vez en la Universidad de San Marcos, celebrando un aniversario. Esta versión ha sido adquirida para el Club Nacional por el Sr. Miguel Mujica Gallo»⁶.

Este retrato presidió el *atelier* del artista en la ciudad de Lima, en el jirón Camaná. Se reprodujo numerosas veces, en diversos libros del Perú y del extranjero, en manuales, en periódicos, en libros de texto escolares, en partituras, en las décadas de los cuarenta a los sesenta. A fines de los años sesenta fue adquirido por el Club Nacional y actualmente preside allí la Biblioteca de Autores Peruanos. Prosigue el artista con sus anotaciones en la última página manuscrita en la cual dice:

«Recientemente he pintado dos versiones de cuerpo entero, una de ellas en traje de clérigo que vistió el Inca en sus últimos años y que he obsequiado para la Capilla de las Ánimas, tumba de Garcilaso, en la Mezquita Catedral de Córdoba, España, donde se encuentra»⁷. Sobre estas versiones existe correspondencia escrita entre el Embajador del Perú en España, el Sr. Manuel Cisneros, y el pintor, a quien se le propone hacer esos lienzos sobre el Inca Garcilaso y donarlos⁸. González Gamarra aceptó y el Estado Español, a su vez, le otorgó la Orden al Mérito Civil⁹.

Concluye sus folios poniendo de manifiesto la admiración que le merece el personaje cuzqueño:

«Otra versión fue obsequiada a la Biblioteca Nacional¹⁰. Muchas versiones han seguido a éstas, y seguirán otras más; no sólo mías sino de otros pintores. Si en vida del Inca Garcilaso no tuvo un pintor que hiciera su retrato, 274 años después de su muerte apareció un paisano suyo dispuesto a pintarle, no sólo un retrato sino cien retratos más de ser posible». Después de estos lienzos pintó otro de cuerpo entero para la Casa del Inca Garcilaso en el Cuzco, y allí está. De ella se extrajo el dibujo para los billetes de diez soles que se editaron en la década de los años ochenta y que fueron materia de un reclamo de derechos de autor interpuesto por la Sucesión del pintor¹¹. Tampoco menciona un cuadro al óleo pintado sobre madera y pan de oro, que en el mes de enero de 2009 fue elegido por la Biblioteca Virtual Cervantes para su portal del Inca Garcilaso de la Vega, del cual hablaré más adelante¹².

Otras versiones menores han sido ejecutadas por el pintor, algunas de las cuales conservan personas amigas o familiares. En el apartado siguiente voy a referirme a la imagen del Inca Garcilaso anterior a 1925, producto de los pinceles de pintor anónimo perteneciente a la Escuela Cuzqueña que González Gamarra vio en el Estado de Florida en los Estados Unidos, y después a las diversas evocaciones del Inca Garcilaso hechas por el pintor a lo largo de su vida.

Las representaciones visuales del Inca Garcilaso △▽

Se sostiene aquí la tesis de que el Inca Garcilaso no fue retratado directamente durante su vida, ni en el Cuzco, ni en Córdoba en España. Nacido en abril de 1539 vivió Gómez Suárez de Figueroa en la Ciudad Imperial de los Incas hasta los veinte años¹³. Partió en 1560 para Europa, sin dejar huella alguna de su rostro y su figura, en esos momentos iniciales de la cultura peruana en la cual primaban las preocupaciones por el control del poder civil por parte de los españoles. Es lógico que ello fuera así, me parece. Era muy pronto para haber incorporado este uso y costumbre europea en América del Sur. Ese fenómeno corresponderá a la cultura del siglo XVIII dando inicio en el Perú a la Escuela Cuzqueña, tal como hoy denominamos a la serie de autores mestizos o indígenas, que aprendieron las técnicas europeas de los retratos y realizaron numerosas versiones de obras, de carácter civil y religioso¹⁴.

Los retratos, tal como sostiene Tatariewicz¹⁵, son oriundos del renacimiento europeo. Responden a la necesidad de representar a una persona, generalmente una personalidad sobresaliente por sus méritos, en una situación de importancia. El Inca Garcilaso ya los había adquirido en 1570 gracias a su traducción del italiano al español de un libro de teología y filosofía neoplatónica, los *Diálogos de amor* de León Hebreo. Precisamente Mario Vargas Llosa ha dicho hace poco que «el cusqueño de Montilla, que para entonces ha cambiado su nombre por el de Inca Garcilaso de la Vega, se ha vuelto un fino espíritu, impregnado de cultura renacentista y dueño de una prosa tan limpia como el aire de las alturas andinas»¹⁶.

Se sostiene aquí otra tesis y es la siguiente: hubieron dos etapas en la recreación imaginativa del rostro del Inca Garcilaso de la Vega. La primera sería la versión anónima de la Escuela Cuzqueña, ejecutada 240 años atrás, guardada en la Biblioteca la Universidad San Antonio Abad en el Cuzco, a comienzos del siglo pasado¹⁷. La segunda la inicia Francisco González Gamarra, en 1925, en los Estados Unidos de América, cuando pinta por primera vez el rostro mestizo del Inca Garcilaso en el estado de Florida. A partir de ese momento se sucederán otras versiones sucesivas de sus pinceles, en las que se mantiene el mismo rostro y las facciones, pero cambian aspectos accidentales de edad, color de la piel, vestimenta, postura y expresión¹⁸.

Hay otras versiones anónimas y firmadas del rostro del Inca Garcilaso reunidas hace pocos meses por la Biblioteca Virtual Cervantes en su galería virtual, también de otros pintores y escultores peruanos contemporáneos a González Gamarra como Sabogal o Suárez Vértiz, las cuales figuran en esa Galería. Las esculturas que allí aparecen son posteriores a 1925, y no forman parte de este estudio. Sí sería interesante, desde el punto de vista artístico propiamente dicho, efectuar contrastes entre ellas. Tales comparaciones están abiertas, pues, al interés de los estudiosos.

Así, las imágenes del Inca Garcilaso de las cuales está hablando el pintor son las siguientes:

1. Retrato anónimo de la Escuela Cuzqueña, ejecutado en el Cuzco, 240 años atrás.

2. Retrato del Inca Garcilaso de la Vega escribiendo *Los Comentarios Reales*, Lima, 1939. Biblioteca de Autores Peruanos, Club Nacional, Lima, Perú.
3. Retrato del Inca Garcilaso de la Vega, pintado al óleo en madera con pan de oro, Lima, 1939, Colección privada del autor, Sucesión de Francisco González Gamarra, Lima, (no lo menciona en su manuscrito).
4. Retrato del Inca Garcilaso de la Vega, Casa Museo del Inca en Montilla, España, 1959.
5. Inca Garcilaso de la Vega, Biblioteca de la Mezquita Catedral de Córdoba, España, 1959.
6. Inca Garcilaso de la Vega, Biblioteca, Instituto Riva Agüero, Lima.
7. Inca Garcilaso de la Vega, Biblioteca, Casa de Raúl Porras Barrenechea, Lima.
8. Inca Garcilaso de la Vega, Biblioteca Nacional del Perú, Lima, 1959.
9. Inca Garcilaso de la Vega, Casa del Inca Garcilaso de la Vega, Cuzco, Perú.
10. Inca Garcilaso de la Vega, busto en yeso, Lima, 1970. Colección del pintor, Lima, Sucesión de Francisco González Gamarra.
11. Inca Garcilaso de la Vega adolescente, Lima, 1939. Colección del pintor, Lima, Sucesión de Francisco González Gamarra.

Desde el horizonte de los derechos de autor △▽

El reconocimiento en vida de los derechos intelectuales de autor sobre el rostro mestizo del Inca Garcilaso fue algo inmediato y tácito en el Perú: eran de González Gamarra. Es decir, se reconoció pronto en los ambientes culturales peruanos su nivel emblemático, estético, evocativo, constituyendo uno de los retratos célebres del artista¹⁹.

Eminentes historiadores y garcilacistas como Raúl Porras Barrenechea o Aurelio Miró Quesada Sosa, entre otros, o el mismo José de la Riva Agüero o don Víctor Andrés Belaúnde, reconocieron el acierto de González Gamarra al lograr un retrato de gran belleza plástica, que a la vez dotaba al rostro mestizo del Inca de una combinación de señorío espiritual y de estímulo para la creación, que la profesora Remedios Mataix de la Universidad de Alicante en España, acaba de reconocer, afirmando que ambas cualidades convierten al Inca Garcilaso en «emblema del mestizaje asumido como coordenada vital y como estímulo para la creación, como en mi opinión corresponde»²⁰. Hoy día la figura del Inca Garcilaso, en un mundo en creciente proceso de globalización, tiene además gran poder de convocatoria. Dada la cantidad de emigrantes peruanos y latinoamericanos, no sólo en España, sino en toda Europa y América, es para ellos un símbolo, un icono de la cultura peruana en esos ambientes.

Más adelante volveré sobre esto último. Ahora quiero referirme al reconocimiento jurídico de los derechos intelectuales de su autor, tanto en el país como en el extranjero. Esos derechos sobre el rostro mestizo del Inca Garcilaso se han ejercido a partir de los años 80 en el Perú. En la última década la presencia en Internet del artista y sus obras ha abierto el acceso masivo a la imagen del Inca Garcilaso desde los cinco continentes. La experiencia en estos diez años señala que el respeto a la propiedad intelectual es una actitud arraigada en Europa y en los Estados Unidos y mide un nivel cultural alto. Sin embargo, con la progresiva interdependencia que hoy se vive a nivel global, esa actitud también empieza a vivirse en el Perú, pues se constata que es condición imprescindible

para la colaboración intelectual entre las sociedades desarrolladas y las sociedades en vías de desarrollo.

He reunido en tres grupos los diversos casos relacionados con el ejercicio de los derechos de autor sobre la imagen mestiza del Inca Garcilaso acontecidos después del fallecimiento del pintor. Antes, en vida suya la praxis habitual de editores de libros, manuales, diccionarios, entre otros, era solicitarle el permiso de reproducción. La política del pintor era concederlos en casi todos los casos y de un modo gratuito. El propio artista enviaba a los interesados las fotografías tomadas bajo su dirección.

A partir de 1980 los casos de reconocimiento de derechos de autor se agrupan del siguiente modo:

1. El caso de los billetes de diez soles emitidos por el Banco Central de Reserva del Perú en la década de los 80.

Este caso consistió en lo siguiente. Al inicio de los años ochenta el Directorio del Banco Central de Reserva del Perú autorizó la emisión de billetes de diez soles oro, de color azul, con la imagen del Inca Garcilaso de la Vega. Para ejecutar la decisión los funcionarios del Banco en Lima se pusieron en contacto con la Sucursal del Cuzco, solicitándoles una buena reproducción de la imagen del Inca Garcilaso. Ésta vio conveniente enviarles una fotografía del lienzo del Inca Garcilaso de la Vega pintado por Francisco González Gamarra, y donado por el artista a la casa del Inca Garcilaso en el Cuzco. En su envío a Lima omitieron señalar la fuente de la cual provenía la fotografía.

Con ese material decidieron enviar lo concerniente a la solicitud de diseño del billete a la imprenta londinense encargada de la emisión de los billetes. Se dieron los pasos subsiguientes de aprobaciones y no se tuvo en cuenta la prescripción legal de señalar el nombre del artista, y menos aún de solicitar la correspondiente licencia de reproducción prevista por la ley de derechos de autor. Cuando la Sucesión de Francisco González Gamarra se encontró con los billetes circulando por todo el país tomó contacto con las autoridades del Banco Central de Reserva exponiendo su debido reclamo por la vulneración de la ley de derechos de autor que se había producido.

Fueron negociaciones y entrevistas muy interesantes las que mantuvieron las dos partes y se llegó a un acuerdo, con el cual se zanjó la vulneración de los derechos morales y también los patrimoniales de Francisco González Gamarra²¹.

2. Los casos del suplemento Dominical y del Diario *El Comercio* de Lima durante la década de los años 2000.

A partir de 2002 la Sucesión ha enfrentado diversos casos tanto de solicitud de licencias por parte de este Diario, como de vulneración los derechos de la imagen mestiza del Inca Garcilaso de la Vega al omitirse la licencia de reproducción y/o la de autoría intelectual. Estas últimas han sido reiterativas, pese a la buena voluntad puesta por el Departamento Legal, tanto en las diversas secciones del propio Diario, como en el Suplemento Dominical. En todos los casos se ha llegado a acuerdos directos, sin necesidad de recurrir a los tribunales. La más reciente de esas vulneraciones, ocurrida el pasado mes de abril con ocasión de la conmemoración de los 400 años de la publicación

de los *Comentarios Reales*, está en proceso de negociación entre la Sucesión y el Diario *El Comercio*²².

3. Los casos de solicitudes de licencias a través de Internet durante la década de los años 2000.

Se han presentado diferentes solicitudes de licencia de reproducción desde los Estados Unidos y de Canadá, siempre para libros de texto como es el caso de la Editorial Mc Graw Hill. Siguen los usos tradicionales, firman los convenios, se abonan los derechos y se devuelve todo eso firmado desde Lima, a la vez que se envían imágenes de alta resolución.

A inicios de 2009 la Biblioteca Virtual Cervantes se puso en contacto con la Sucesión de Francisco González Gamarra, solicitando la licencia de reproducción del óleo del Inca Garcilaso de 1939, pintado sobre madera y oro, en el portal del Inca Garcilaso de la Vega que pensaban inaugurar con motivo de la celebración de los 400 años de la publicación de los *Comentarios Reales* en Lisboa. Se fue dialogando con ellos y finalmente quedó lista la página que se inauguró oficialmente en el mes de julio de 2009, ofreciéndose a más de diez millones de suscriptores de esa Biblioteca. A lo largo de los meses siguientes se ha ido incorporando la imagen de la estatua en yeso, y actualmente está en proceso de incorporación la partitura de la cual hemos hablado y la inclusión de la ejecución musical en la fonoteca de la Biblioteca.

En el mes de febrero de 2009, por su parte, la Biblioteca Británica de Londres, y la Embajada del Perú en el Reino Unido solicitaron también la licencia de reproducción de la misma imagen del Inca Garcilaso con ocasión del homenaje que tenían previsto realizar al Inca Garcilaso de la Vega, en el mes de julio del presente año, y deseaban reproducirla en diversos impresos. Se ha colaborado con ambas iniciativas desde Lima. Han quedado satisfechas ambas instituciones por esa licencia de uso de los derechos de autor que en cada caso ha otorgado la Sucesión.

Por su parte el Museo de la Memoria de Andalucía también ha solicitado la licencia de reproducción de la misma imagen para un audiovisual que se ha preparado para tal museo en el cual han incluido la misma imagen del Inca pintada sobre madera y oro.

Hace pocas semanas la Universidad de Sevilla ha organizado una serie de conferencias sobre el Inca Garcilaso y *Los Comentarios Reales*, y ha solicitado licencia para reproducir la misma imagen de Inca Garcilaso obtenida del portal de González Gamarra en Internet. Por su parte la Universidad de Piura ha elegido el mismo rostro mestizo tanto para una reciente publicación en la serie de Cuadernos de Humanidades sobre el Inca Garcilaso como para las presentes Jornadas solicitando en su momento los derechos de reproducción de esa imagen.

En estos días la Biblioteca de Nueva York ha solicitado el permiso para reproducir esa imagen al óleo sobre madera para la folletería del homenaje al Inca que preparan para fin de este año.

En el mes de febrero, el Centro Cultural de la Universidad Católica solicitó permiso a la Sucesión para reproducir la imagen del Inca Garcilaso de la Vega que se encuentra en la Biblioteca Nacional del Perú para una muestra itinerante que estaba organizando

conjuntamente con el Centro Cultural Inca Garcilaso de la Vega de la Cancillería Peruana. Se acordaron los extremos de la licencia y así ha estado presente dicha imagen tanto en la muestra en los salones de la Casa Aspíllaga, el pasado semestre, como en París en la Casa de América Latina de esa ciudad, y en otras ciudades europeas tales como Madrid y Londres²³.

El consenso global de 2009

△

Ha sido posible desde el horizonte de la Sucesión de Francisco González Gamarra observar un fenómeno inédito en torno al Inca Garcilaso de la Vega. Con ocasión de las celebraciones por los 400 años de la publicación de los *Comentarios Reales*, al prepararse esos homenajes de reconocimiento al primer humanista peruano y americano, los organizadores ya sea en Inglaterra, España, Estados Unidos o el Perú mismo, debieron escoger una imagen que lo representase visualmente, tal como corresponde a la cultura de la imagen reinante hoy día en los cinco continentes. Así, se ha producido un fenómeno lateral podemos llamarlo así, y es la elección tanto en Europa como en América, de una imagen creada por González Gamarra, esto es la versión pintada sobre madera y pan de oro, obtenida por los organizadores del portal del artista en Internet. Si bien esto ha sucedido en el continente europeo y en América del norte, aquí entre nosotros, los medios de comunicación más representativos han elegido también la misma versión de 1939 para identificar al insigne escritor peruano. Salvo la Cancillería peruana, quien eligió para la muestra museográfica itinerante otra versión posterior, la de los años sesenta. Los demás han optado por la misma que en Londres o en Andalucía.

Este interés del mundo global por la figura del Inca Garcilaso de la Vega en este aniversario de los *Comentarios Reales* está asociado también, en mi opinión, con la divulgación masiva de la cultura de los incas que se ha hecho en los últimos años, especialmente sobre las ruinas incaicas y sobre *Macchu Picchu* en particular. En efecto hoy se asocia esos elementos a través de los canales del turismo internacional y se dirigen hacia la ciudad del Cuzco como un lugar que conduce a esas maravillas. Durante este año la publicidad ha hecho hincapié en que los *Comentarios Reales* es la *primera obra sobre el pasado de América, escrita por un americano, y que éste es además el primer humanista peruano*. Mario Vargas Llosa, por ejemplo, ha hecho notar en el homenaje organizado en Londres por la Biblioteca Británica y la Embajada del Perú, que este americano prestó *un gran servicio a la lengua española*: «fue el primer escritor de su tiempo en hacer de la lengua de Castilla una lengua de extramuros, de allende el mar, de las cordilleras, las selvas y los desiertos americanos, una lengua no sólo de blancos, ortodoxos y cristianos, también de indios, negros, mestizos»²⁴.

Pienso que el hecho de asociar a Garcilaso con los incas, en el contexto de una cultura global, estaría originando un renovado interés por leer y conocer a Garcilaso. Los lectores latinoamericanos y amigos de la cultura peruana «desparramados por el planeta, cientos de millones de seres humanos, ahora hace sentirse solidarios, hijos de un tronco cultural común»²⁵.

Conclusiones

1. Los folios manuscritos de Francisco González Gamarra recogieron hace cerca de 40 años la cuestión sobre el rostro del Inca Garcilaso, esto es, que no fue pintado en vida ni en el Cuzco ni en Córdoba, y esto hay que ratificarlo hoy día.
2. La versión del retrato del Inca Garcilaso que González Gamarra vio en la Universidad del Cuzco en los años diez del siglo XX, sería la primera recreación visual de un pintor anónimo de la Escuela Cuzqueña. Este lienzo no se encuentra en el Cuzco y se desconoce su paradero hoy día.
3. La ilustración de la figura del Inca Garcilaso que González Gamarra vio en el Estado de Florida de los Estados Unidos, el año 1927, en una lujosa edición inglesa de una obra del Inca Garcilaso, es la misma imagen que vio en la Universidad San Antonio Abad del Cuzco, y que hoy ha desaparecido.
4. En el cuarto centenario de la publicación de los *Comentarios Reales* la comunidad internacional ha reconocido el carácter emblemático del Inca Garcilaso no sólo para la cultura peruana sino para toda Iberoamérica y el mundo. El rostro mestizo del Inca Garcilaso creado por Francisco González Gamarra ha sido reconocido, a su vez, por la misma comunidad, como la representación más estética y verosímil de su figura.
5. En cierto modo Internet ha hecho posible no sólo el consenso de la cultura global sobre la imagen mestiza del Inca Garcilaso de González Gamarra, sino que ha realizado en un sentido imprevisible en vida del propio artista, su deseo de multiplicar la imagen visual del Inca, como un homenaje y un reconocimiento al primer humanista peruano.
6. A los investigadores en disciplinas humanísticas compete determinar hoy día, en las actuales circunstancias históricas y científicas, si el primer humanista peruano de la historia es a su vez el primer humanista de toda América. Me parece una cuestión de interés para posteriores afirmaciones al respecto. Serían de utilidad tanto para la promoción de los méritos del Inca Garcilaso de la Vega, como para promocionar la cultura peruana en América y en la aldea global, con todos los beneficios que de ello se derivan para el Perú.

[Facilitado por la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes](#)

Súmese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#) www.biblioteca.org.ar

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](#). www.biblioteca.org.ar/comentario

